



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0237	No de Expediente:	DGMTUSN 24-0106
		Fecha de Autorización:	22 DIA	03 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	22 DE MARZO DE 2024	A	22 DE SEPTIEMBRE DE 2024
--------------	---------------------	---	--------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	PINAMAR777 S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		38.20	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		10.00	ÁREA DE ALBERCA.
P.BAJA		85.68	1 VIVIENDA CUENTA CON: ACCESO, 1/2 BAÑO, COCINA, COMEDOR, SALA, TERRAZA CON ÁREA DE ASADOR. 1 ESTUDIO CUENTA CON: ACCESO, COCINETA, ÁREA DE RECÁMARA, CLOSET Y UN BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. CIRCULACIÓN: ESCALERAS, PASILLO.
1.NIVEL		88.42+ 12.15(E.S.C.)	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: 1 RECÁMARA CON VESTIDOR, BAÑO COMPLETO Y BALCÓN Y 1 RECÁMARA CON CLOSET, BAÑO COMPLETO Y BALCÓN. PERTENECIENTE A 1 ESTUDIO: TERRAZA. CIRCULACIÓN: ES
AZOTEA		11.63+ 16.14(E.S.C.)	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: 1/2 BAÑO Y ÁREA DE ASADERO
SUP. TOTAL (M²)	224.02 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2007-2012, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE MARZO DE 2007.			
H3 (UNIFAMILIAR/URBANO UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.4	PERFECTIBILIDAD MÁXIMA DEL TERRENO (%):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	10 VIVIENDAS/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE EXIGE Y DE SER NECESARIO, LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. JUDITH RODRIGUEZ CABRERA PROPIETARIO PINAMAR777 S.A. DE C.V.	 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-11	 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
---	--	---	---

LBM/M/CMSM/ABG/JIA

* VERIFICACIONANTES EN UN PARTIDO POSTERIOR O, LUGAR: TULUM, QUINTANA ROO 2024-2024

FOLIO: 0237